



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 NOV 2009

Expte. Nº 16.170/09

VISTO estas actuaciones y la resolución R-DNAT-2009-1235, de fecha 11 de noviembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se traslada definitivamente a la Sra. Nancy Graciela APARICIO, D.N.I. Nº 18.020.072, Categoría 03, Jefe del Departamento de Rendición de Cuentas y Presupuesto de la Dirección Administrativo Económica- de la planta de Personal de Apoyo Universitario de la FACULTAD de CIENCIAS NATURALES, a partir del 11 de noviembre del año en curso, hacia el CONSEJO de INVESTIGACIÓN (CIUNSa.) de esta Universidad.

QUE su traslado será imputado al cargo creado por resolución R-Nº 1043-09, una categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, Jefe de Departamento, creada por resolución CS.Nº 092/09 de la DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

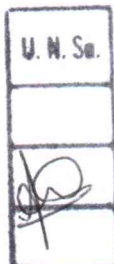
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

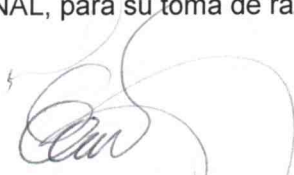
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar el pase definitivo de la Sra. Nancy Graciela APARICIO, D.N.I. Nº 18.020.072, personal de apoyo universitario categoría 3, desde la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN (CIUNSa.), con efecto al 11 de noviembre de 2009.

ARTICULO 2º.- Imputar dicho pase al cargo a la categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, Jefe de Departamento, de la DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Facultad de Cs. Naturales, Consejo de Investigación, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta


DR. CARLOS ALBERTO CADENA
VICE RECTOR

RESOLUCION R-Nº 1241-09